

A: Johanna Peguero Ubiera

Gerente

Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Yanira Altagracia Bueno

Directora

Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de Proceso de Compra menor.

Fecha: 08/11/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. INDOTEL-DAF-CM-2021-0079 para Compra de 24 baterías de 6 voltios para inversor 8 para instalarse en San Pedro de Macorís y 16 para instalarse en Higüey, Santiago, Salcedo, La Jacobo (Santo Domingo) y San Juan de la Maguana.; y vista la oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del oferente; La Innovación, SRL, RNC: 01005831, por un monto de RD\$ 221,976.12.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

